



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



TUXPAN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

DICIEMBRE 2019



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



TUXPAN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Diciembre 2019

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	29
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea
[Cuadernillos Municipales](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

El nombre de Tuxpan se deriva de la palabra “*Tochpan*” que significa tierra de conejos, donde abundan los conejos, o lugar donde hay conejos

Figura 1. Tuxpan, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta zona fue invadida por los purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la “Guerra del Salitre”, hacia 1510.

Esta región fue descubierta y conquistada, a principios de 1522. En 1532, Juan de Padilla vino desde Zapotlán a evangelizar a los indios de este pueblo. En 1536, se funda un convento franciscano para iniciar a los nativos en la religión católica.

En 1825, Tuxpan aparece registrado como pueblo con ayuntamiento perteneciente al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1856 a depender del Noveno de Zapotlán el Grande, justo cuando éste se erigió como municipio en marzo de ese año.

Se desconoce el decreto que creó a Tuxpan como municipio, pero ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 15 de mayo de ese año.

En 1903 y por decreto, Tuxpan fue separado del departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán. Por decreto del 28 de agosto de 1969, se elevó a categoría de Ciudad el poblado de Tuxpan, cabecera del municipio del mismo nombre.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

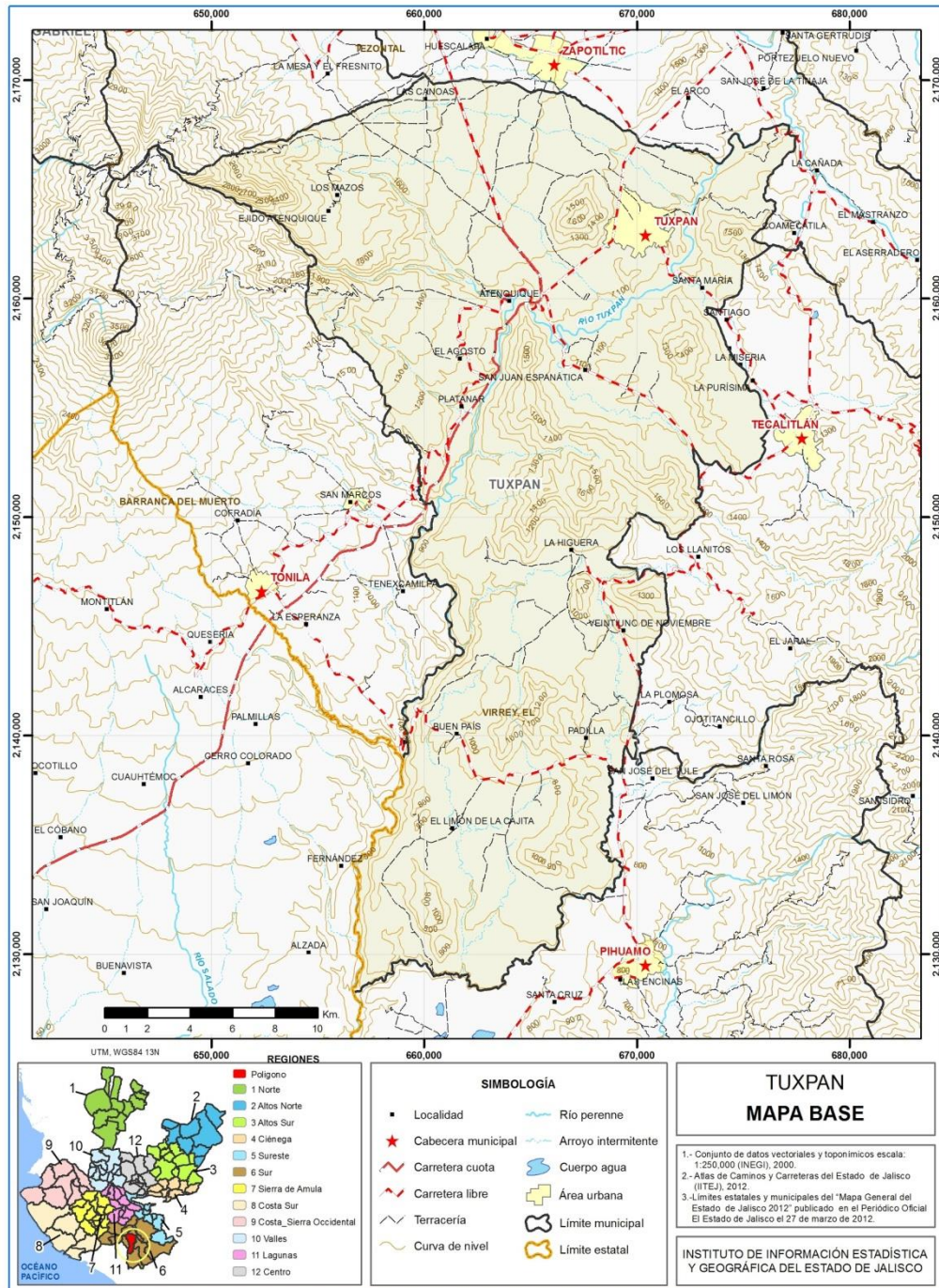
GEOGRAFÍA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Figura 2. Tuxpan, Jalisco.
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1 Medio físico

Tuxpan, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	579	El municipio de Tuxpan tiene una superficie de 579 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 51 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	440
	Máxima municipal	3,439
	Cabecera municipal	1,133
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	43.0
	Lomerío (5° - 15°)	23.4
	Montañosas (> 15°)	33.5
Clima (%)	Cálido subhúmedo	38.3
	Semicálido semihúmedo	59.0
	Semifrío subhúmedo	0.5
	Templado subhúmedo	2.2
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.8
	Mínima promedio	11.9
	Media anual	22.2
Precipitación (mm)	Media anual	1,121
Geología (%)	Arenisca - Conglomerado	27.6
	Conglomerado	25.5
	Toba	10.1
	Aluvial	9.8
	Riolita - Toba riolítica	7.2
	Otros	19.8
Tipo de suelo (%)	Feozem	28.9
	Regosol	25.4
	Cambisol	21.5
	Acrisol	13.7
	Litosol	7.9
	Otros	2.5
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	55.5
	Asentamiento humano	1.1
	Bosque	19.1
	Otros tipos de vegetación	3.4
	Pastizal	7.0
	Selva	13.8

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 2 Infraestructura

Tuxpan, Jalisco

Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	106.7	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	201.1	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	28		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	1		
Plaza	10		
Centro Salud	6		
Tanque de agua	3		
Templo	13		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

El municipio de Tuxpan pertenece a la región Sur, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 34 mil 535 personas; 48.5 por ciento hombres y 51.5 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 11.5 por ciento del total regional (ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010 se obtiene que la población municipal aumentó un 1.0 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tuxpan, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
108 TUXPAN			34,182	34,535	100.00	16,761	17,774

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 37 mil 226 habitantes, donde 18 mil 054 serán hombres y 19 mil 172 mujeres, manteniendo un 0.44 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 77 localidades, de éstas, 11 eran de dos viviendas y 32 de una. La cabecera municipal de Tuxpan es la localidad más poblada con 27 mil 523 personas, y representaba el 80.5 por ciento de la población, le sigue La Higuera con el 3.6, San Juan Espanatica con el 2.8, Atenquique con el 2.3 y Platanar con el 1.3 por ciento del total municipal. (ver tabla 4)

Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio

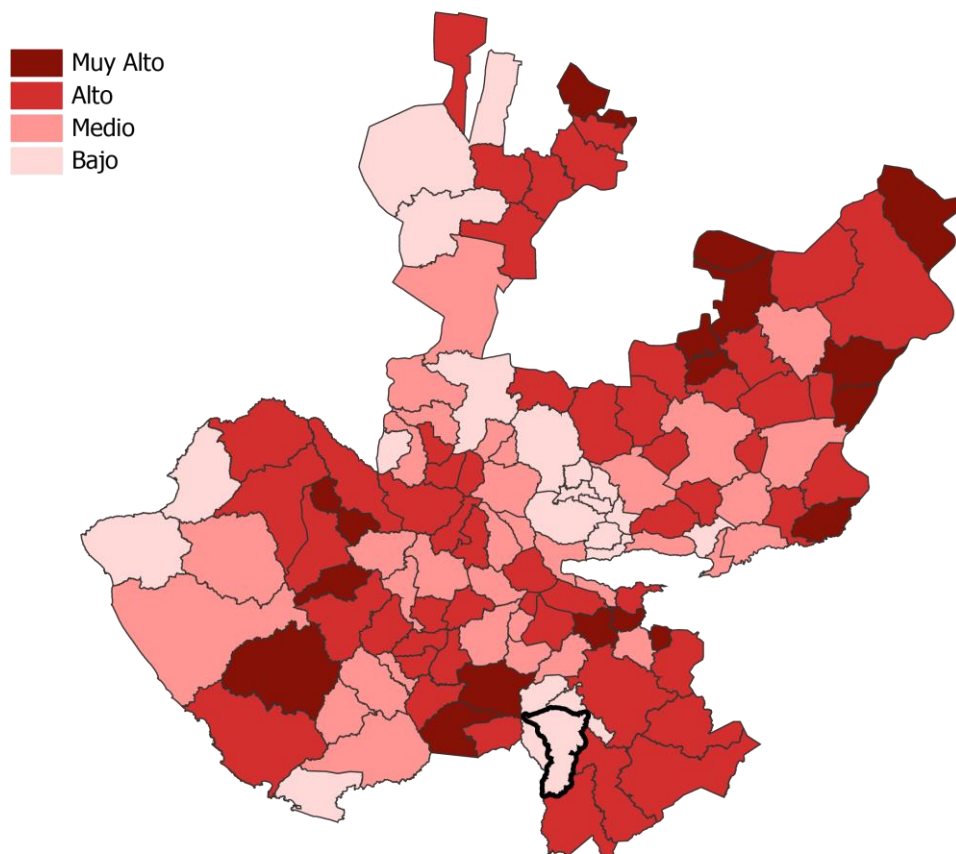
Tuxpan, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
108 TUXPAN			33,162	34,182	100.00	16,442	17,740
0001	1	TUXPAN	25,998	27,523	80.5	13,178	14,345
0022	2	LA HIGUERA	1,431	1,238	3.6	612	626
0046	3	SAN JUAN ESPANATICA (EL PUEBLITO)	910	941	2.8	434	507
0005	4	ATENQUIQUE	1,143	790	2.3	399	391
0041	5	PLATANAR	475	457	1.3	218	239

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
 Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones de CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxpan, en el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 5).

Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tuxpan, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4061153
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8504
% Viviendas que reciben remesas	6.47
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.40
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1363

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.74 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45 por ciento, el 1.4 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 6).

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tuxpan, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4035410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	7664
% Hogares que reciben remesas	4.74
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.45
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.40
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.37
Lugar que ocupa en el contexto estatal	123

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 7 Pobreza Multidimensional

Tuxpan, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	53.0	45.7	18,260	15,506	2.4	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.7	40.6	15,056	13,765	2.1	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.3	5.1	3,204	1,741	3.8	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	27.3	27.9	9,417	9,473	2.1	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.3	10.8	2,511	3,666		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.4	15.6	4,270	5,300		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	80.3	73.6	27,677	24,979	2.3	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	26.6	17.7	9,180	6,018	3.8	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.8	21.8	8,205	7,411	3.0	2.5
Acceso a los servicios de salud	29.3	14.6	10,095	4,959	3.0	2.7
Acceso a la seguridad social	65.1	55.3	22,441	18,764	2.5	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	16.0	12.1	5,516	4,102	3.6	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.9	24.1	6,521	8,191	3.5	2.6
Acceso a la alimentación	32.7	14.0	11,276	4,746	3.2	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	23.2	16.9	7,985	5,743	2.4	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.3	56.5	20,771	19,172	2.1	1.6

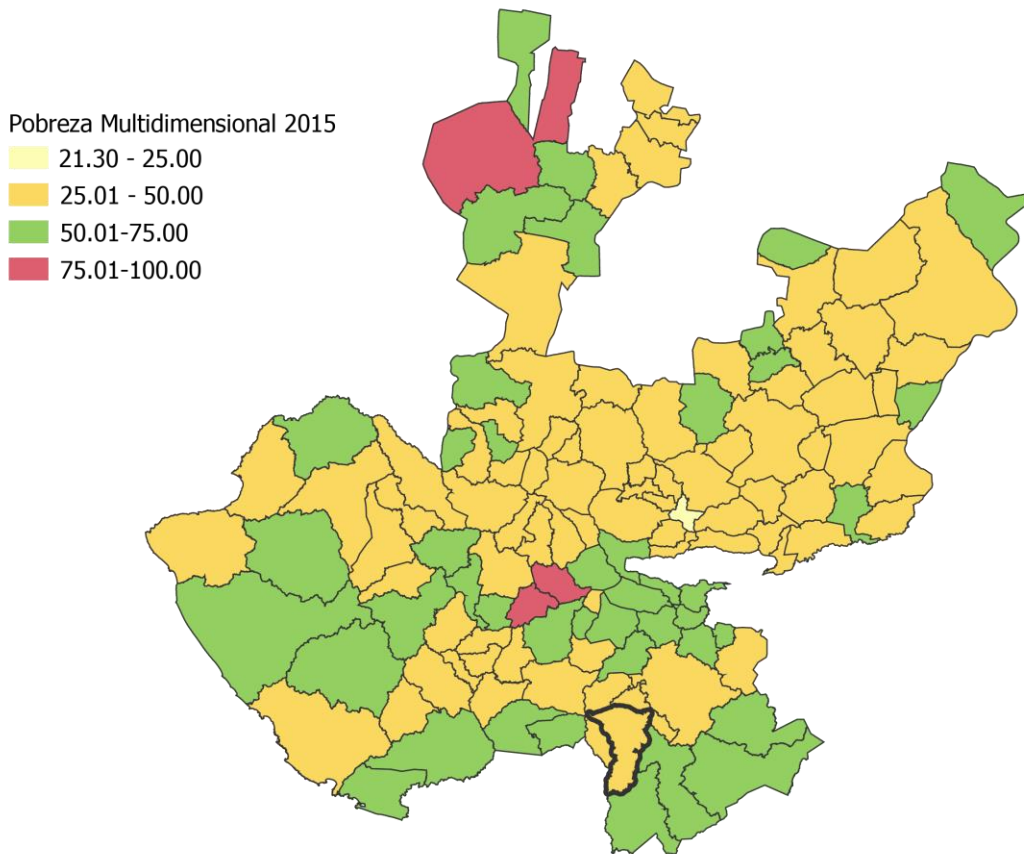
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tuxpan el 45.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 15 mil 506 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.9 por ciento (9,473 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 10.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 15.6 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 8.4 por ciento de Tuxpan presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.1 por ciento, es decir 1 mil 741 personas (2015); por otro lado en 2010 un 43.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (14,877 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 40.6 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 13,765 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 55.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 18 mil 764 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 12.1 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
 Jalisco, 2015



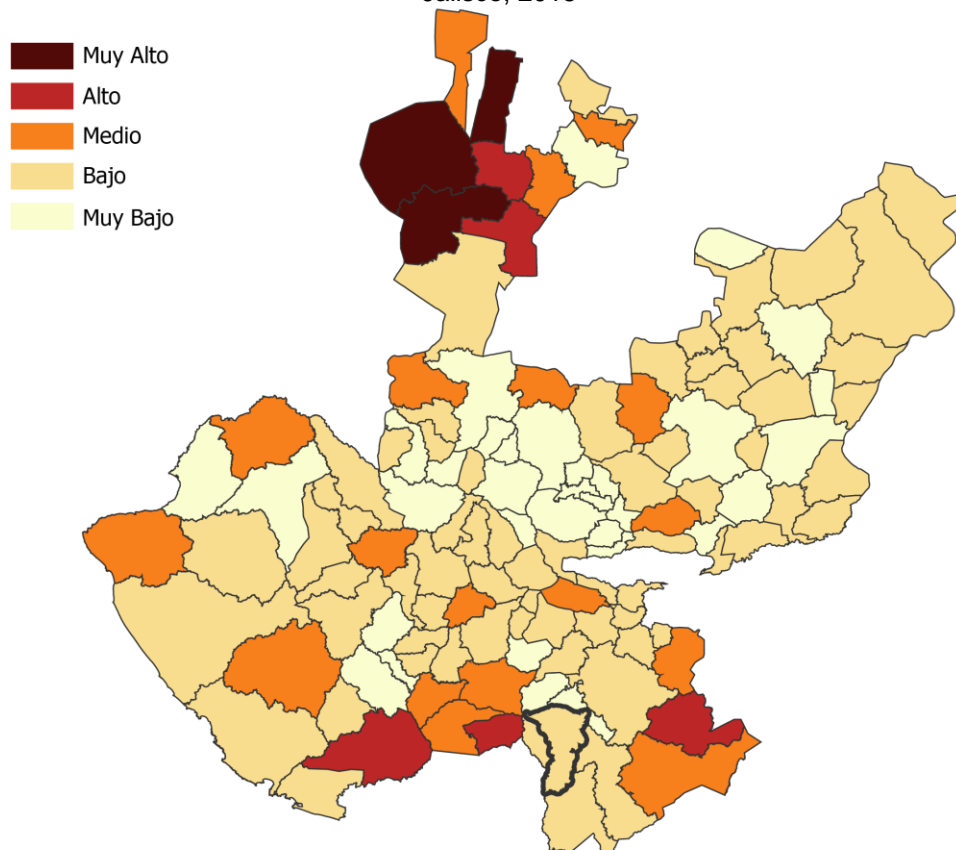
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Tuxpan cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 18.3 por ciento, y que el 42.4 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo a Muy Bajo; los más altos porcentajes de población analfabeta (10.7 %) y sin primaria completa (42.5%) se encuentran en la localidad de La Higuera (Ver tabla 8).

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tuxpan, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
108	Tuxpan	Bajo	5.2	18.3	19.5	42.4	
0001	Tuxpan	Bajo	5.5	20.4			12.1
0022	La Higuera	Medio	10.7	42.5			10.0
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	7.3	30.6			14.3
0005	Atenquique	Muy bajo	2.4	11.6			2.8
0041	Platanar	Bajo	3.6	28.2			9.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Juan Espanatica con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 5.1 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene La Higuera con 3.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 9.9 por ciento de viviendas en la cabecera municipal tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Juan Espanatica el 14.3 no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 12.1 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tuxpan, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
108	Tuxpan	Bajo	0.2	0.4	0.4	27.9	5.5
0001	Tuxpan	Bajo	0.9	1.6	2.6	1.1	9.9
0022	La Higuera	Medio	3.6	1.5	4.9	1.2	7.3
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	2.8	1.9	5.1	1.3	7.8
0005	Atenquique	Muy bajo	1.4	0.5	0.0	1.0	0.5
0041	Platanar	Bajo	2.3	0.0	0.0	1.1	9.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tuxpan en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 90 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 68, con el 40.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.1 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el 114 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 10).

Tabla 10 Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional									
Jalisco, 2015									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	30.0	1.8	5	Alto	13
079	Gómez Farías	14,278	Bajo	76	47.5	6.3	34	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	Medio	11	39.7	10.5	46	Alto	52
065	Pihuamo	11,192	Bajo	34	42.6	7.9	44	Alto	59
113	San Gabriel	16,105	Medio	25	39.7	4.8	71	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	38,396	Bajo	88	32.1	3.0	107	Alto	64
087	Tecalitlán	16,579	Bajo	69	47.3	6.8	33	Alto	45
099	Tolimán	10,310	Medio	10	45.1	13.0	23	Muy alto	11
103	Tonila	7,919	Bajo	54	44.6	4.8	49	Bajo	112
108	Tuxpan	34,535	Bajo	90	40.6	5.1	68	Bajo	114
121	Zapotiltic	29,190	Muy bajo	101	37.4	3.2	90	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	7,027	Alto	7	48.1	20.4	6	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	105,423	Muy bajo	122	33.2	1.8	108	Bajo	116

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ECONOMÍA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,842 unidades económica al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 43.92% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 30 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 2 en el ranking regional.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Tuxpan, 2019/Noviembre

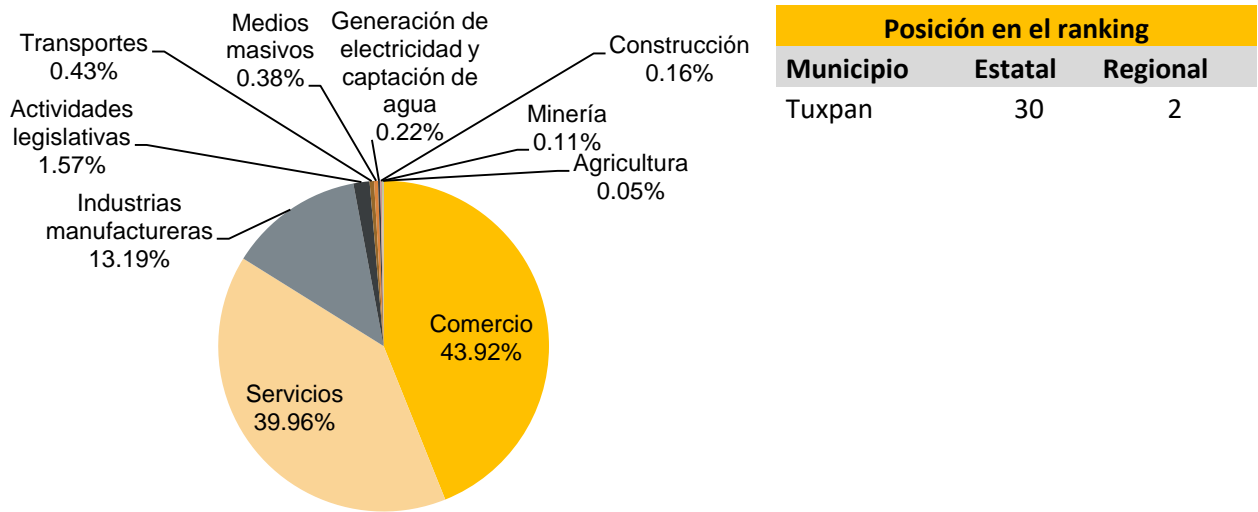


Tabla 11 Composición de las Empresas

Tuxpan, noviembre 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	809	779	18	6	1	1	1	3
Servicios	736	644	54	29	4	4	1	
Industrias manufactureras	243	218	16	7			1	1
Actividades legislativas	29	19	6	3		1		
Transportes	8	5		2	1			
Medios masivos	7	7						
Generación de electricidad y captación de agua	4	2	1		1			
Construcción	3	1	1		1			
Minería	2		1	1				
Agricultura	1		1					
Total General	1,842	1,675	98	48	8	6	3	4

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: *Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas; Industria alimentaria; e Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil*, que generaron en conjunto el 37.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas*, que concentró el 15.3% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de -2 millones 851 mil pesos en 2009 a 32 millones 703 mil pesos en 2014.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tuxpan, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).				
Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009-2014
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	-2,851	32,703	15.3%	
311 Industria alimentaria	7,815	24,087	11.3%	208.2%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	7,253	22,319	10.4%	207.7%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	21,105	20,570	9.6%	-2.5%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3,147	11,353	5.3%	260.8%
531 Servicios inmobiliarios	1,041	9,986	4.7%	859.3%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	4,304	9,536	4.5%	121.5%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	7,222	7,906	3.7%	9.5%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	11,577	6,738	3.1%	-41.8%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	9,273	6,099	2.9%	-34.2%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4,962	5,739	2.7%	15.7%
Otros	79,611	56,933	26.6%	-28.5%
Total	154,460	213,969	100.0%	38.5%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 3,593 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tuxpan un incremento de 131 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en *Agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos generó dentro del municipio de Tuxpan fue precisamente el de *Agricultura*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 1,423 trabajadores concentrando el 39.60% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *Industria del papel*, que para diciembre de 2019 registró 642 trabajadores asegurados que representan el 17.87% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Tuxpan, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Agricultura.	483	702	917	1,155	1,199	1,199	1,231	1,423	39.60%
Industria del papel.	589	358	603	655	659	639	646	642	17.87%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	245	232	344	404	276	334	285	261	7.26%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	207	193	193	190	179	171	186	184	5.12%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	137	121	319	347	206	248	205	154	4.29%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	85	84	81	89	108	111	126	142	3.95%
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	153	156	125	181	156	144	131	129	3.59%
Servicios profesionales y técnicos.	83	81	83	87	86	112	128	110	3.06%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	57	64	46	47	54	60	61	59	1.64%
Elaboración de alimentos.	38	33	44	46	39	56	58	56	1.56%
Transporte terrestre.	47	37	46	43	44	49	52	50	1.39%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	47	48	51	47	38	39	44	47	1.31%
Otros	381	364	344	315	351	339	309	336	9.35%
Total	2,552	2,473	3,196	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En diciembre de 2019, Tuxpan se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 5.95% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Tuxpan registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 2,552 asegurados en 2012 a 3,593 asegurados en 2019, un aumento de 1,041 trabajadores durante el total del periodo.

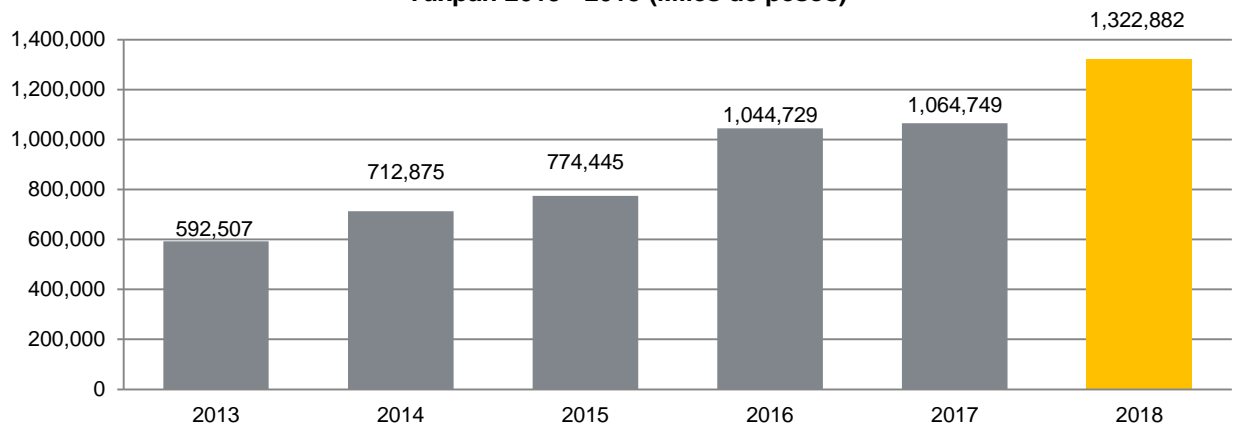
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Sur, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Gómez Farías	665	740	835	915	1,062	1,045	1,146	1,190	1.97%
Jilotlán de los Dolores	20	21	23	21	35	39	98	48	0.08%
Pihuamo	431	541	448	384	382	444	399	411	0.68%
San Gabriel	1,262	1,950	2,600	2,491	3,179	3,105	3,794	4,183	6.93%
Tamazula de Gordiano	7,322	7,397	7,320	6,706	7,304	7,492	7,849	7,593	12.57%
Tecalitlán	541	537	472	521	624	689	718	702	1.16%
Tolimán	321	351	665	725	703	796	907	888	1.47%
Tonila	271	231	347	284	329	334	346	425	0.70%
Tuxpan	2,552	2,473	3,196	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	5.95%
Zapotiltic	4,552	4,927	5,290	5,127	5,445	6,057	6,511	7,439	12.32%
Zapotitlán de Vadillo	45	49	46	44	44	55	41	44	0.07%
Zapotlán el Grande	21,466	23,001	24,692	26,273	27,935	30,141	32,315	33,877	56.09%
Total región Sur	39,448	42,218	45,934	47,097	50,437	53,698	57,586	60,393	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado una clara tendencia creciente durante el periodo 2013–2018, habiendo registrado su cifra más alta en 2018. El valor de la producción para este periodo en el municipio de Tuxpan, representó el 1.98% del total estatal.

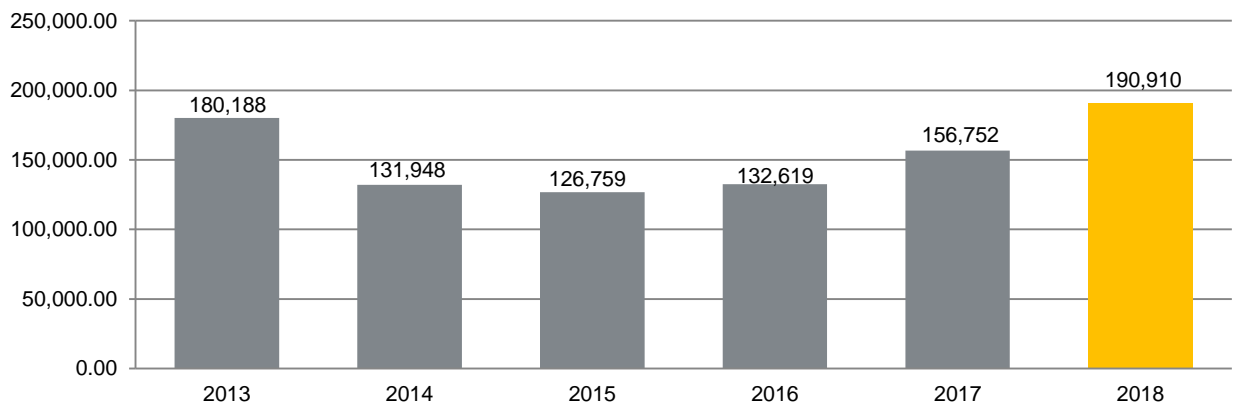
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
Tuxpan 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tuxpan presentó diversas fluctuaciones durante el periodo 2013-2018, siendo el ejercicio de 2018 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. Durante el periodo de 2018 el municipio representó el 0.21% del total estatal.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
Tuxpan 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 15 Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tuxpan, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	52.90	77	Medio
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tuxpan se ubica en el lugar 77 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimosexta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tuxpan se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,108 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.76% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.03% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 19.7% de bosques, 14.1% de selvas y 61.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km² de superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 48.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.44% del total estatal, equivalente a 32.986 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GOBIERNO Y SEGURIDAD

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Sur del estado de Jalisco, compuesta por 12 municipios, contó con 1,032 escuelas en 997 planteles.

El municipio de Tuxpan tuvo 90 escuelas en 85 planteles.

Las escuelas en Tuxpan operaron principalmente en el turno matutino (80%), seguido por el turno vespertino (17.8%), discontinuo (1.1%) y por último nocturno (1.1%). Ver tabla 16.

Tabla 16. Datos generales de las Instituciones educativas en Tuxpan							
Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Tuxpan	90	85	16 17.78%	72 80.00%	1 1.11%	0 0.00%	1 1.11%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (38.9%), seguido de preescolar (37.8%), secundaria (11.1%), media superior (6.7%), formación para el trabajo (3.3%), inicial (1.1%) y por último CAM (1.1%). Ver tabla 17.

Tabla 17. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Tuxpan								
Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	35	34	10	6	1	1	0	3
% Participación	38.89%	37.78%	11.11%	6.67%	1.11%	1.11%	0.00%	3.33%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Tuxpan fueron: general (63.3%), seguido de comunitario (16.7%), telesecundaria (4.4%), bachillerato general (4.4%), formación para el trabajo (3.3%), indígena (2.2%), tecnológico (2.2%), técnica (1.1%) y por último CAM (1.1%). Ver tabla 18.

Tabla 18. Servicios educativos en Tuxpan por número de escuelas

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	57	63.33%
Comunitario	15	16.67%
Indígena	2	2.22%
Telesecundaria	4	4.44%
Bachillerato general	4	4.44%
Tecnológico	2	2.22%
Técnica	1	1.11%
Inicial indígena	0	0.00%
CAM*	1	1.11%
Inicial no escolarizada	0	0.00%
Licenciatura y posgrado	0	0.00%
Formación para el trabajo	3	3.33%
Otro	1	1.11%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Tuxpan fue de 9,498, de los cuales el 50.3% fueron hombres y el 49.7% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 376 profesores y hubo un promedio de 25 alumnos por profesor. Ver tabla 19.

Tabla 19. Alumnos y docentes en Tuxpan

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total
Tuxpan	4,773	4,725	9,498	376	25

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 20. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2018	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
023	Zapotlán el Grande	61.31	82	37.50	14	10.80	35
049	Jilotlán de los Dolores	69.43	30	0.00	96	28.94	114
065	Pihuamo	66.72	46	12.50	46	17.47	80
079	Gómez Farías	63.44	69	12.50	46	15.24	65
085	Tamazula de Gordiano	56.57	109	12.50	46	9.81	28
087	Tecalitlán	65.06	59	0.00	96	19.72	90
099	Tolimán	68.06	39	12.50	46	19.07	88
103	Tonila	78.18	6	12.50	46	14.16	60
108	Tuxpan	61.76	77	12.50	46	13.49	55
113	San Gabriel	66.03	52	12.50	46	11.99	46
121	Zapotitlic	63.73	68	12.50	46	13.91	57
122	Zapotitlán de Vadillo	72.90	17	0.00	96	24.91	103

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En el caso de Tuxpan, en 2018 registró una participación electoral del 61.76%, que lo coloca en el lugar 77 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Tuxpan tenía una tasa de 13.49 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 55 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 52.93% de los ingresos de Tuxpan se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 41 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 6.12 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 51 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tuxpan obtiene un desarrollo institucional medio con un IDM-I de 49.75, que lo coloca en el sitio 55 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

Tabla 21. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
023	Zapotlán el Grande	55.84	23	12.61	109	50.69	Alto	42
049	Jilotlán de los Dolores	20.58 ^b	121	0.89	2	45.41	Muy Bajo	107
065	Pihuamo	44.84	80	3.51	18	50.80	Alto	40
079	Gómez Farías	41.25	92	6.37	55	46.68	Bajo	91
085	Tamazula de Gordiano	40.33	94	5.85	50	44.28	Muy Bajo	112
087	Tecalitlán	60.42 ^a	13	2.10	4	54.15	Muy Alto	17
099	Tolimán	39.42	95	1.85	3	50.82	Alto	36
103	Tonila	13.35 ^c	124	2.64	11	43.32	Muy Bajo	119
108	Tuxpan	52.93	41	6.12	51	49.75	Medio	55
113	San Gabriel	49.03	60	5.36	46	49.61	Medio	57
121	Zapotiltic	55.58	27	13.06	111	46.43	Bajo	95
122	Zapotitlán de Vadillo	29.77	116	2.97	15	46.74	Bajo	90

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

^a Datos corresponden al 2017.

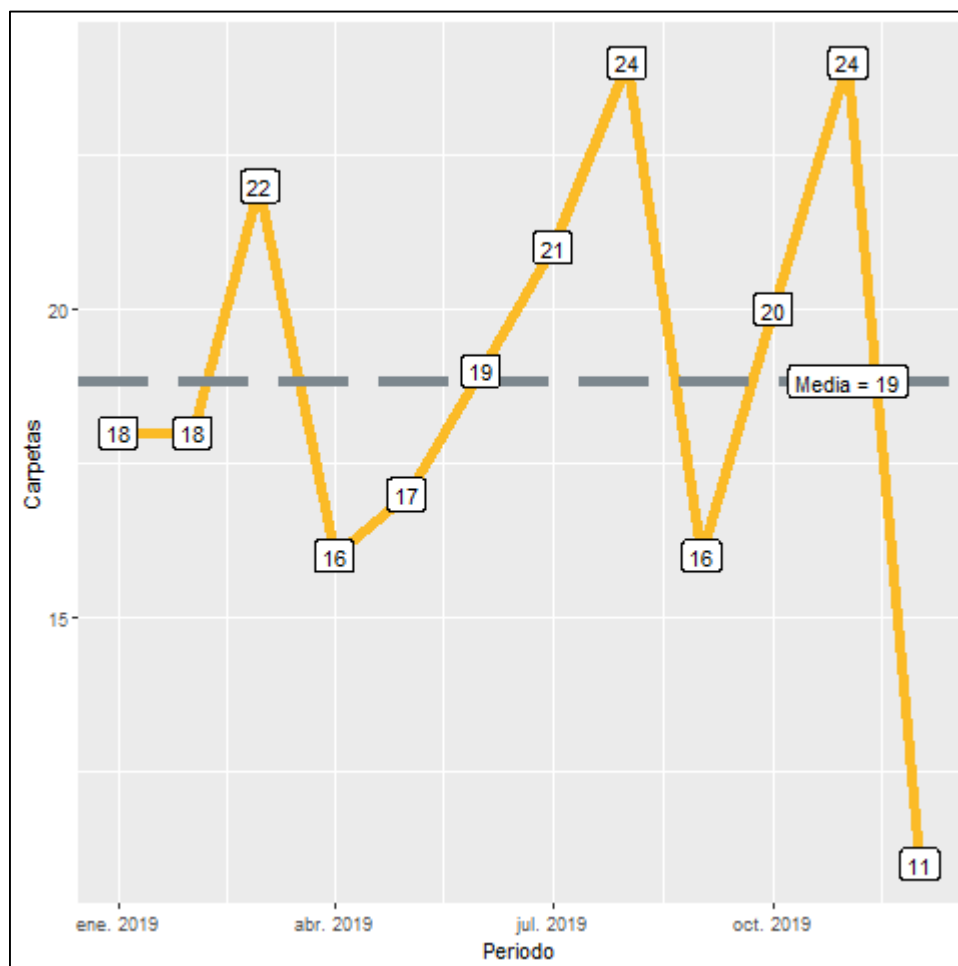
^b Datos corresponden al 2016.

^c Datos corresponden al 2014.

Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 226 carpetas de investigación, de las cuales 110 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 116. Los meses con más casos son agosto y noviembre con 24 indagatorias cada uno. Diciembre es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 11. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 19.

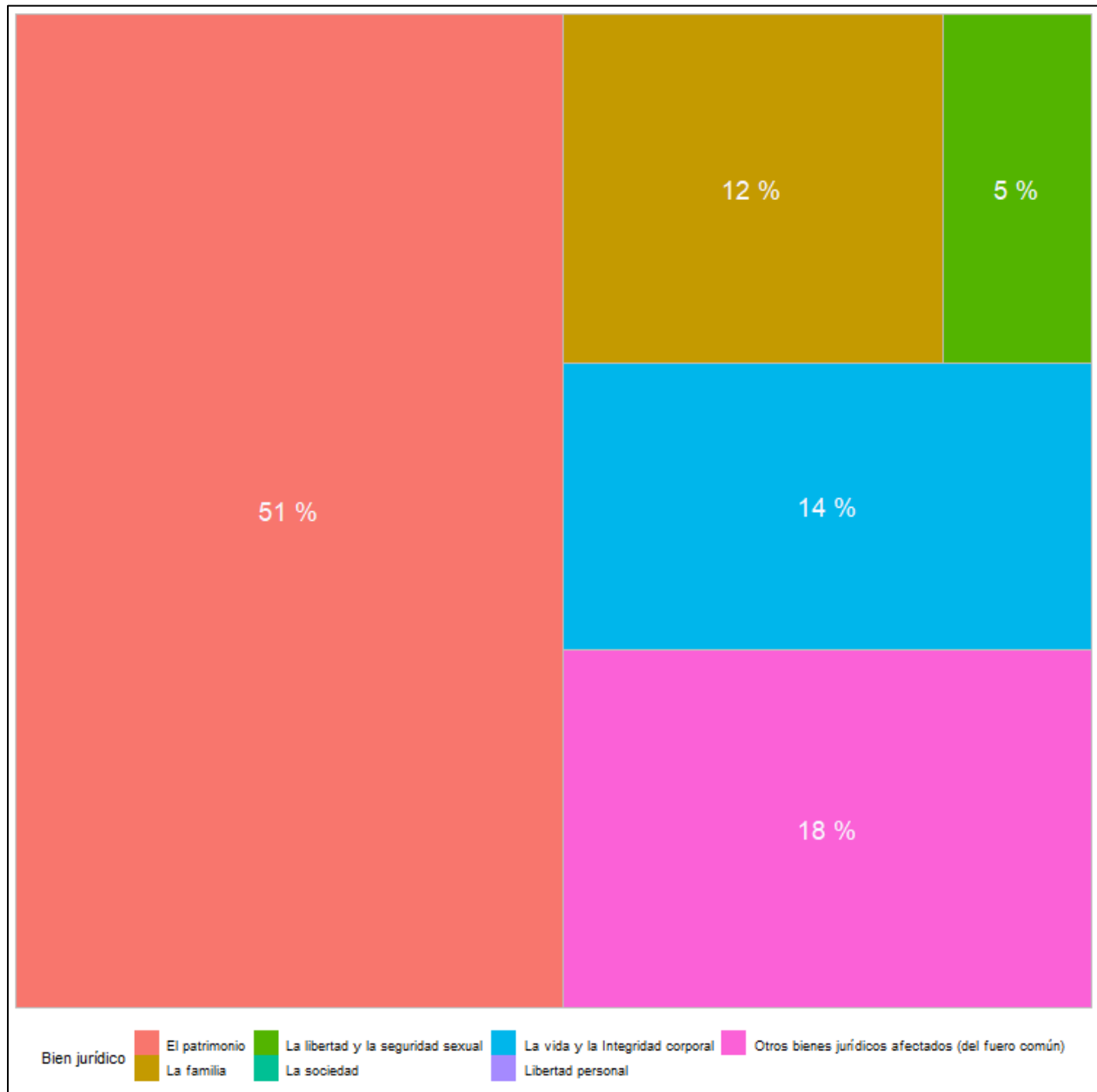
Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tuxpan 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

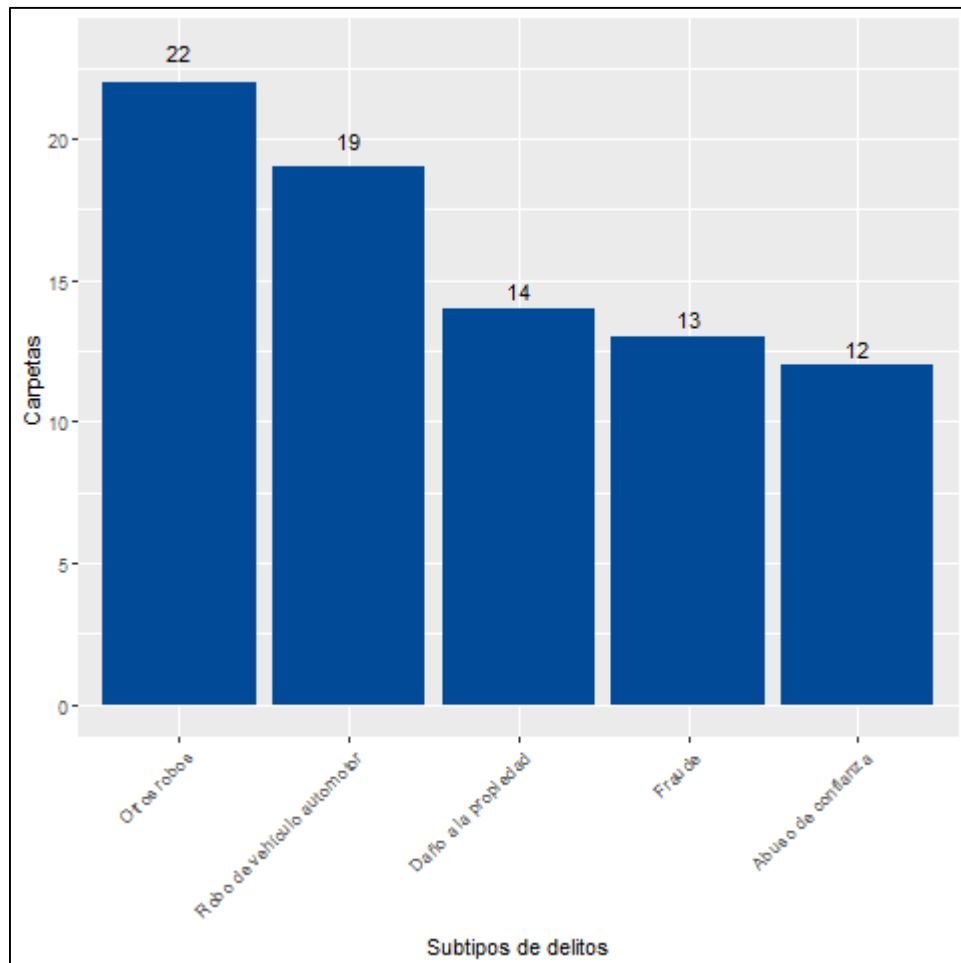
En Tuxpan durante el 2019, el 51% de los delitos afectaron al bien jurídico de el patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 14% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 12%. (Figura 10). Con relación al bien jurídico de el patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 22; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 19 seguido de daño a la propiedad con 14 casos. (Figura 11).

Figura 10. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tuxpan 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tuxpan 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Tuxpan

Edwin Romero Cortes
tuxpan@jalisco.gob.mx

Domicilio

Portal Hidalgo No. 7 Col. Centro C.P. 49800,
Cd. Tuxpan, Jalisco.

Teléfonos

(371) 417 20 85 (Fax) / 417 3539 / 417 3170

Síndico (a)

Karla Berenice Melchor Salazar
Florina Cortes González

Regidores (as)

Martha Vargas Carrizales
Ángel Edmundo González Dimas
Ma. Guadalupe Hernández Díaz
Rene Martínez Morales
Héctor Manuel Vázquez Vázquez
Alma Guiselle Alcaraz Torres
Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez
José Alberto Vázquez Elizondo
Antonio Horacio Cruz Baltazar

Partido Político

Partido Nueva Alianza (PANAL)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

